



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

## COMUNICADO

A la **Comunidad de la Facultad de Psicología**, con fundamento en la convocatoria para la elección de Director/a de la Facultad de Psicología, de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, emitida el día 16 de agosto del presente año, el Colegio Electoral informa lo siguiente:

Que la jornada electoral será el día **jueves 6 de septiembre del año 2018** en un horario de **9:00 a 18:00 horas**, frente al salón 7 de la **Facultad de Psicología** para efecto de emitir el sufragio libre y secreto. Por lo que, se colocarán dos urnas transparentes, una para los Alumnos y/o Alumnas y en otra urna, para que de forma conjunta las y los Trabajadores Académicos y Administrativos, depositen respectivamente la boleta validada por el Colegio Electoral.

Los Trabajadores y/o Trabajadoras Académicas de la **Facultad de Psicología** únicamente podrán participar una sola vez respecto a su votación por las candidaturas registradas en los comicios, ello sin detrimento de su derecho a votar como alumnos si fuera el caso.

Exclusivamente, aquellos Trabajadores y/o Trabajadoras Académicas, Administrativas y Estudiantes de la **Facultad de Psicología** que justifiquen ante el Colegio Electoral que, por causas académicas o laborales ordenadas por la Universidad, no puedan acudir a emitir presencialmente su sufragio, así como la totalidad de la matrícula de Estudiantes y la Plantilla Docente que preste exclusivamente sus servicios laborales en la modalidad virtual de la licenciatura en Psicología, podrán ingresar vía internet, en el link **<http://www.uaem.mx/votoelectronico>** de la página institucional de la UAEM, previa solicitud a la Secretaria del Colegio electoral hasta las **12:00 horas del día miércoles 05 de septiembre del 2018**. La votación electrónica se efectuará, en la misma fecha y horario de la votación presencial.

Podrán ejercer su voto, aquellos trabajadores académicos y/o administrativos vigentes, estudiantes que se encuentren inscritos y activos en el semestre agosto–diciembre 2018, quienes deberán estar cursando asignaturas, seminarios y/o prácticas; además de tener cubiertos los pagos y trámites correspondientes.

A partir del día viernes 31 de agosto del 2018, los interesados en emitir su voto podrán consultar el padrón electoral de estudiantes y trabajadores, con la Secretaria del Colegio electoral, Mtra. Gabriela Ramírez Alvarado en las instalaciones de la Dirección de la Facultad de Psicología, hasta las **12:00 horas** del día **martes 04 de septiembre de 2018**.

**ATENTAMENTE**  
**POR UNA HUMANIDAD CULTA**  
**UNA UNIVERSIDAD DE EXCELENCIA**

**COLEGIO ELECTORAL DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

*Cuernavaca, Morelos a 31 de agosto de 2018.*